

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1. Identificador del producto**

Forma del producto : Mezcla
Nombre del producto : Elite M
Código de producto : SL-950 4SC; IBE 3895
Tipo de producto : Suspensión concentrada (SC)

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**1.2.1. Usos pertinentes identificados**

Especificaciones de utilización : Reservado a un uso profesional industrial/profesional
Uso de la sustancia/mezcla : Herbicida

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

Belchim Crop Protection NV/SA
Technologielaan 7
1840 Londerzeel - Belgium
T +32 (0)52 30 09 06 - F +32 (0)52 30 11 35
info@belchim.com - www.belchim.com

Distribuidor

Belchim Crop Protection España S.A.
Avda de Europa, 24
Edif. Torona, B 3a A
Parque empresarial La Moraleja - Spain
T +34 910106417

Titular de la autorización

ISK Biosciences Europe N.V.
Pegasus Park, De Kleetlaan 12B - box 9
B-1831 Diegem - Belgium
T +32 2 627 86 11 - F +32 2 627 86 00
isk-msds@isk.be

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +32(0)14584545
24 H/7 días

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(sólo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]**

Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1 H400
Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1 H410
Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Elite M

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS09

Palabra de advertencia (CLP) :

Atención

Indicaciones de peligro (CLP) :

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) :

P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P391 - Recoger el vertido.

P501 - Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

Frasas adicionales :

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación cerca de aguas superficiales. Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos)

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial. Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta la zona no cultivada.

Spo 2: Lávese la ropa de protección después de usarla.

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Nicosulfuron (ISO)	(N° CAS) 111991-09-4	1 – 5	Aquatic Acute 1, H400 (M=100) Aquatic Chronic 1, H410 (M=100)
Quaternary ammonium compounds, bis (hydrogenated tallow alkyl) dimethyl, chlorides	(N° CAS) 61789-80-8 (N° CE) 263-090-2	< 1	Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 1, H410

Texto completo de las frases H: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general :

En caso de malestar, consultar al médico/servicio médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación :

Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. En caso de malestar, consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel :

Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Lavar la piel con agua jabonosa. Consúltese con el médico en caso de malestar o aumento de la irritación.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos :

Lavar inmediatamente con agua abundante y de forma prolongada, manteniendo los párpados bien separados. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. No utilizar productos (químicos) neutralizantes. Consultar eventualmente a un oftalmólogo.

Elite M

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : No provocar el vómito. Enjuagar la boca con agua. Hacer beber agua. No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. Consultar a un médico inmediatamente.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos : Ninguno conocido.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Dióxido de carbono. Espuma polivalente. polvo BC. Espuma anti-alcohol.

Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua directo.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos. Vapores nitrosos. Óxidos de azufre. Óxidos de carbono (CO, CO₂).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Diluir el gas tóxico con agua pulverizada. Enfriar con agua pulverizada los recipientes expuestos al calor. Confinar y contener los fluidos de extinción (producto peligroso para el medio ambiente).

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo. Guantes. Ropa de protección ininflamable. Calentamiento/fuego: aparato aire comprimido/oxígeno. Traje antigás.

Otros datos : Evitar verter las aguas de extinción al medio ambiente.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Ventilar la zona de derrame. No exponer a llamas descubiertas. Evacuar la zona. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Intervención limitada a personal cualificado dotado de la protección adecuada.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección : Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Guantes de protección. Ropa de protección. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar la contaminación del suelo y el agua. No verter en desagües ni cursos de agua. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Confinar el material derramado con barreras (el producto es peligroso para el medio ambiente). Absorber el líquido derramado mediante materiales absorbentes como arena o tierra. Depositar en recipientes adecuados y cerrados para su posterior eliminación.

Procedimientos de limpieza : Lavar las superficies contaminadas con agua abundante. Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Depositar en recipientes adecuados y cerrados para su posterior eliminación.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

Elite M

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : Llevar un equipo de protección individual. No respirar los vapores. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. No verter en las alcantarillas ni en el medio ambiente.
- Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación. Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de higiene industrial y de seguridad. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Condiciones de almacenamiento : Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Consérvase cerrado en un lugar seco y fresco. Proteger del calor y de la luz solar.
- Calor y fuentes de ignición : Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
- Normativa particular en cuanto al envase : Conservar únicamente en el recipiente original.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de más información

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

Mantener alejado de llamas descubiertas o fuentes de calor. Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas bien ajustadas

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Elite M

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Protección de las manos:

guantes de PVC, de otro material plástico o de caucho natural. Tiempo de penetración: consultar las recomendaciones del fabricante

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Apariencia	: Viscoso.
Color	: opaco. Beis.
Olor	: No hay datos disponibles
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: No hay datos disponibles
Solución pH	: 4,54 (1 %)
Velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: No hay datos disponibles
Punto de inflamación	: > 93 °C
Temperatura de autoignición	: 410 °C
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No aplicable
Presión de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: 0,9583
Solubilidad	: No hay datos disponibles.
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica	: 40 °C (61 - 119 mPa.s)
Propiedades explosivas	: Ninguno(a).
Propiedad de provocar incendios	: Ninguno(a).
Límites de explosión	: No hay datos disponibles

9.2. Otros datos

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

Elite M

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Fuentes de calor.

10.5. Materiales incompatibles

Ninguna conocida.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Elite M	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg (OECD 423)
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg (OECD 402)
CL50 Inhalación - Rata	> 1,18 mg/l/4h (OECD 403)

Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: Puede provocar una irritación moderada (método OCDE 404)
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: No irritante en conejos por aplicación ocular (método OCDE 405)
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: (método OCDE 429)
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Carcinogenicidad	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Nicosulfuron (ISO) (111991-09-4)	
NOAEL (crónico, oral, animal/macho, 2 años)	199 mg/kg de peso corporal

Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Peligro por aspiración	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Elite M

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Elite M	
CL50 - Peces [1]	55,6 – 100 mg/l (96 H; Oncorhynchus mykiss; OECD 203)
CE50 - Crustáceos [1]	82,3 mg/l (48 H; Daphnia magna; OECD 202)
CEr50 algas	> 100 mg/l (96 H; Scenedesmus subspicatus)
CEr50 otras plantas acuáticas	0,0042 mg/l (7d; Lemna gibba)

Nicosulfuron (ISO) (111991-09-4)

CL50 - Peces [1]	(método OCDE 203)
------------------	-------------------

12.2. Persistencia y degradabilidad

Nicosulfuron (ISO) (111991-09-4)

Biodegradación	No fácilmente biodegradable
----------------	-----------------------------

12.3. Potencial de bioacumulación

Nicosulfuron (ISO) (111991-09-4)

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	0,61
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación.

12.4. Movilidad en el suelo

Nicosulfuron (ISO) (111991-09-4)

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Koc)	1,32
---	------

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Elite M

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Ecología - residuos : No contaminar las aguas subterráneas ni las superficiales.
Código del catálogo europeo de residuos (CER) : 02 01 08* - Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas
15 01 10* - Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas






SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

Elite M

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

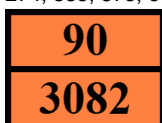
ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
Disposición(es) especial(es) aplicada(s): 375	Disposición(es) especial(es) aplicada(s): 969	Disposición(es) especial(es) aplicada(s): A197	Disposición(es) especial(es) aplicada(s): 375	Disposición(es) especial(es) aplicada(s): 375
Estas materias cuando sean transportadas en embalajes únicos o combinados conteniendo una cantidad neta por embalaje interior o individual de 5 l o menos para líquidos o con una masa neta por embalaje interior o individual de 5 kg o menos para sólidos, no están sujetas a ninguna otra disposición del ADR siempre que los embalajes cumplan las disposiciones generales de 4.1.1.1, 4.1.1.2 y 4.1.1.4 a 4.1.1.8.				
14.1. Número ONU				
ONU 3082	ONU 3082	ONU 3082	ONU 3082	ONU 3082
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Nicosulfuron)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Nicosulfuron)	Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (Nicosulfuron)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Nicosulfuron)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Nicosulfuron)
Descripción del documento del transporte				
UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Nicosulfuron), 9, III, (-)	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Nicosulfuron), 9, III, CONTAMINANTE MARINO	UN 3082 Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (Nicosulfuron), 9, III	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Nicosulfuron), 9, III	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Nicosulfuron), 9, III
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
9	9	9	9	9
				
14.4. Grupo de embalaje				
III	III	III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí Contaminante marino : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Disposiciones especiales (ADR) : 274, 335, 375, 601

Panel naranja :



Transporte marítimo

No hay datos disponibles

Elite M

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Transporte aéreo

No hay datos disponibles

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : M6

Número de conos/luces azules (ADN) : 0

Transporte ferroviario

No hay datos disponibles

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

15.1.2. Normativas nacionales

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:			
Ficha actualizada (ver fecha en parte superior de la página). Secciones modificadas de la FDS.			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
	Frases adicionales	Eliminado	
	Fecha de revisión	Modificado	
	Reemplaza la ficha	Modificado	
	Formato FDS UE	Modificado	
1.1	Nombre comercial	Modificado	
1.1	Código de producto	Modificado	
1.1	Nombre	Modificado	
1.1	UFI	Añadido	
3	Composición/información sobre los componentes	Modificado	
4.1	Medidas de primeros auxilios general	Añadido	
4.1	Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	Modificado	

Elite M

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

4.1	Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	Modificado	
4.1	Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	Modificado	
4.1	Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	Modificado	
4.2	Síntomas/efectos	Añadido	
5.1	Medios de extinción no apropiados	Añadido	
5.1	Medios de extinción apropiados	Modificado	
5.2	Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	Modificado	
5.3	Instrucciones para extinción de incendio	Añadido	
5.3	Otros datos	Añadido	
5.3	Protección durante la extinción de incendios	Modificado	
6.1	Equipo de protección	Modificado	
6.1	Procedimientos de emergencia	Eliminado	
6.1	Equipo de protección	Añadido	
6.1	Medidas generales	Añadido	
6.2	Precauciones relativas al medio ambiente	Modificado	
6.3	Para retención	Modificado	
6.3	Procedimientos de limpieza	Modificado	
7.1	Precauciones para una manipulación segura	Modificado	
7.1	Medidas de higiene	Modificado	
7.2	Calor y fuentes de ignición	Añadido	
7.2	Normativa particular en cuanto al envase	Añadido	
7.2	Condiciones de almacenamiento	Modificado	
8.2	Protección de las manos	Modificado	
8.2	Equipo de protección individual	Eliminado	
9.1	Color	Modificado	
9.1	Viscosidad, dinámica	Modificado	
9.1	Densidad relativa	Añadido	
9.1	Punto de inflamación	Añadido	
9.1	Solubilidad	Modificado	
9.1	Solución pH	Modificado	
9.1	Punto de ebullición	Eliminado	
9.1	Temperatura de autoignición	Modificado	
9.1	Densidad	Eliminado	

Elite M

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

10.4	Condiciones que deben evitarse	Modificado	
10.5	Materiales incompatibles	Añadido	
11.1	Indicaciones adicionales	Añadido	
11.1	Indicaciones adicionales	Añadido	
11.1	Indicaciones adicionales	Añadido	
11.1	Indicaciones adicionales	Añadido	
11.1	Indicaciones adicionales	Añadido	
11.1	Indicaciones adicionales	Añadido	
11.1	Justificación de la no clasificación	Añadido	
11.1	Justificación de la no clasificación	Añadido	
11.1	Justificación de la no clasificación	Añadido	
11.1	CL50 Inhalación - Rata	Modificado	
11.1	DL50 cutánea rata	Modificado	
11.1	DL50 oral rata	Modificado	
11.1	Indicaciones adicionales	Añadido	
11.1	Indicaciones adicionales	Añadido	
11.1	Indicaciones adicionales	Añadido	
11.1	Indicaciones adicionales	Añadido	
12.1	CEr50 (otras plantas acuáticas)	Añadido	
12.1	CE50 72h algas 1	Eliminado	
12.1	CEr50 (algas)	Modificado	
12.1	CL50 peces 1	Modificado	
12.1	CE50 Daphnia 1	Modificado	
13.1	Ecología - residuos	Añadido	
13.1	Código del catálogo europeo de residuos (CER)	Añadido	
13.1	Legislación regional (residuos)	Añadido	
14.6	Disposiciones especiales (ADR)	Modificado	
15.1	Referencia normativa	Añadido	
16	Fuentes de los datos	Añadido	
16	Abreviaturas y acrónimos	Añadido	

Abreviaturas y acrónimos:

ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
CE50	Concentración efectiva media
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
CLP	Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

Elite M

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
REACH	Reglamento (CE) n° 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos
	Log Pow

Fuentes de los datos : FDS de proveedores. ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas). REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.